

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2019.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la I Sesión Extraordinaria de 2019, a celebrarse el **jueves 31 de octubre de 2019, a las 15:00 horas**, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur No. 1143, primer piso, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
  - III.1 Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 24 de octubre de 2019.
  - III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de promoción de la economía digital.
  - III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión para uso social comunitario e indígena.
  - III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.



- III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el aprovechamiento flexible en la banda de 6 GHz para mejoramiento del acceso en zonas rurales y con baja calidad de servicio.
- III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.
- III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión.
- III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre Ciudadanía Digital.
- III.9 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la necesidad de incluir en las comunicaciones del Instituto todas las lenguas oficiales del País.
- III.10 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la protección del derecho a la privacidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones y en la colaboración con autoridades de seguridad y justicia.
- III.11 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con prácticas que afectan la neutralidad de la red.

Atentamente,

Juan José Crispín Berbolla  
Secretario del Consejo Consultivo